

INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 011

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, el Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas convoca a los interesados(as) en participar en las licitaciones para el EQUIPAMIENTO PARA EL PLANTEL EDUCATIVO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CIENEGUITAS, GUADALUPE, ZAC., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de apertura técnica y económica	Acto de Fallo
INZACE-MOB-932045994-E72-2024	\$ 2,500.00	02 DE DICIEMBRE DE 2024 de 08:00 a 15:30 HORAS	03 DE DICIEMBRE DE 2024 10:00 HORAS	No habrá visita a las instalaciones	11 DE DICIEMBRE DE 2024 10:00 HORAS	13 DE DICIEMBRE DE 2024 12:00 HORAS
Descripción de la adquisición						
EQUIPAMIENTO PARA EL PLANTEL EDUCATIVO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CIENEGUITAS, GUADALUPE, ZAC. CCT 32EUT0001N						
Partida	Unidad	Descripción				
1	PZA	PRENSA PARA TROQUELES Y ESTAMPADO: PRENSA TROQUELADORA MECÁNICA CARRERA VARIABLE DE 16 TONELADAS				
2	PZA	TANQUE DE ARGON PARA SOLDADURA				
3	PZA	IMPRESORA DTF				
4	PZA	PLOTTER				
5	PZA	EQUIPO DE HIDROGRAFIA: TANQUE DE HIDRO IMPRESIÓN DE 100X122X60				
6	PZA	GRABADOR LASER DE ESCRITORIO				
7	PZA	KIT DE ROBOTICA PARA AUTOMODELCAR				
8	PZA	KIT DE LOGISTICA				

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de la Secretaría del a Función Pública del Estado <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, en la página del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas <http://inzace.zacatecas.gob.mx> y en el Departamento de Licitaciones del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas ubicado en Paseo Díaz Ordaz Número 1, Colonia Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zac., de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 15:30 horas
- Las bases tienen un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago podrá ser en la caja de la Subdirección Administrativa del Instituto y/o por depósito bancario o transferencia electrónica a la CUENTA NO. 1259172395 CLABE interbancaria 072 930 07259172395 3 del Banco Mercantil Del Norte, S.A. a nombre del INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS. Debiendo remitir el comprobante del depósito al correo inzace.bases@zacatecas.gob.mx, proporcionando: número de la licitación en la cual desea participar, nombre o razón social, RFC, número de teléfono, correo electrónico, asimismo podrá presentarlo directamente en el Departamento de Recursos Financieros del INZACE.
- El origen de los recursos es Estatal del Programa FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR 2024.
- El idioma en el que deberán presentarse las propuestas será: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa y dirigido al Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas, solo en idioma ESPAÑOL.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en Moneda Nacional (pesos mexicanos).
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, NO SE ENTREGARAN ANTICIPOS, el pago se realizará en una sola exhibición.
- El carácter de la presente licitación es: NACIONAL. POR LO QUE SOLAMENTE PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL EN MEXICO, DE ACUERDO AL ARTICULO 60 FRACC II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.
- El Medio de la presente licitación es PRESENCIAL.
- La celebración de los Actos relativos a la presente licitación se realizará en los horarios indicados en el cuadro inserto en l aparte superior de la presente convocatoria y se llevaran a cabo en el AUDITORIO del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas, ubicado en Paseo Díaz Ordaz Número 1, Colonia Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- Los cuestionamientos al procedimiento en referencia, serán recibidos por la convocante a mas tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones, en días y horas hábiles.

11. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el ANEXO 1 de las bases de la licitación respectiva.
12. No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
13. Los interesados en participar deberán contar con su registro VIGENTE en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
14. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

ING. LAURA ELVIA BERMUDEZ VALDÉS
DIRECTORA GENERAL DEL INZACE

L.C. LAURA BEATRIZ BURCIAGA SOLIS
TITULAR DEL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL